

Esta Dirección General ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

Declarar incluido en el anexo II, apartado b) de la citada Resolución por el que se concede aplazamiento legal en la fase de prácticas a don Jesús Blázquez Corral, con documento nacional de identidad 653.271, de la asignatura de Francés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 14 de junio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**15846** *ORDEN de 14 de junio de 1982 por la que se rectifica la de 23 de marzo que convocaba concurso de traslados en las asignaturas de Alemán e Italiano.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden ministerial de 23 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaba concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en las asignaturas de Alemán e Italiano y en la que se ponía en conocimiento la plantilla para el curso 1982-83, así como las plazas ocupadas durante el curso 1981-82.

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

En el anexo II de la referida Orden ministerial, en la asignatura de Alemán, donde dice: «Instituto de Bachillerato "San Isidro", de Sevilla, plazas ocupadas cero», debe decir: «Instituto de Bachillerato "San Isidoro", de Sevilla, plazas ocupadas una».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 14 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**15847** *RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo, corrección de errores por Orden de 1 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de Prácticas de Hostelería y Turismo (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en la Escuela Superior de Hostelería, paseo del Angel, s/n. (Casa de Campo), Madrid-11.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 14 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Constará de tres partes:

Contestación a una prueba objetiva, resolución de cuestiones de índole práctica y realización de trabajos prácticos. Únicamente para esta tercera parte se facilitará a los opositores todo el material que se precise, excepto los útiles propios para redacciones escritas, diagramas, etc.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Manuel Reymundo Báñez.

**15848** *RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de química», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de química»,

se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en el IPFP, Palomeras-Vallecas, carretera de Valencia, kilómetro 7,4, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas y prácticas que determinará el Tribunal.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Manuel Catalina Saló.

**15849** *RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal del concurso oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas sanitarias», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas sanitarias», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las dieciséis horas, en IFP, Carabanchel-San Roque, calle Castellflorite, sin número. Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Actuación ante un caso sanitario, médico o quirúrgico.  
Reconocimiento de material. Dietética.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, María del Pilar Hernanz de la Fuente.

**15850** *RESOLUCION de 16 de junio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Prácticas de automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo) por la que se convocó concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de Prácticas de automoción», se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las nueve horas, en el IPFP «Carlos M. Rodríguez de Valcárcel», plaza de Pablo Garnica, 4, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la documentación para la fase del concurso y la programación para la realización de la segunda parte del primer ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica del segundo ejercicio son las siguientes:

Constará de dos partes:

- Realización de ejercicios técnico-prácticos.
- Realización de ejercicios prácticos en el taller.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente titular, Diego Cazorla Riaño.